



Expediente: 27/18-I1

Carátula: LEDESMA JOSE ENRIQUE C/ SUCESION BALDASARIA RAFAEL SANTOS Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27147808963 - LEDESMA, JOSE ENRIQUE-ACTOR

90000000000 - BALDASARIA, RAFAEL SANTOS-DEMANDADO

27205719410 - BALDASARIA, ROQUE ANTONIO-DEMANDADO

90000000000 - BALDASARIA, SANDRA MONICA-DEMANDADO

27205719410 - BALDASARIA, RENE HUGO-DEMANDADO

90000000000 - SUCESION BALDASARIA RAFAEL SANTOS, -DEMANDADO

27205719410 - BALDASARIA, SEBASTIAN-DEMANDADO

27226644267 - GOMEZ, MARIA LAURA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 27/18-I1



H105016312015

JUICIO: "LEDESMA, JOSE ENRIQUE c/ SUCESION BALDASARIA RAFAEL SANTOS Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 27/18-I1.- JUZGADO DEL TRABAJO IV NOM.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026

A la presentación de fecha 31/07/26, efectuada por la letrada Sara Cecilia Masmut, por la parte demandada:

Tengo presente el recurso de revocatoria con apelación en subsidio interpuesto en tiempo oportuno. En su mérito, atento a lo dispuesto en el artículo 762 -primer párrafo- del CPCCT, supletorio, dispongo **correr traslado** a las letradas Elsa María Alcira Alaniz y María Laura Gómez por el término de CINCO DIAS (conf. art. 762 y 187 CPCCT).- GIH 27/18-I1

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.